



# Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia  
Tel.: 0513 - 432 856 Ypacaraí  
Telefax.: 0513 - 432 267 Paraguay

Ypacaraí, 27 de octubre de 2022

**SEÑOR:**

**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**

**RUC: 1539157-4 - mail: Ignacio.edwardspsy@gmail.com**

**PRESENTE**

Como miembros del Comité Evaluador de la Municipalidad de Ypacaraí, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", nos dirigimos a Usted a fin de solicitarle los siguientes documentos del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "MONTAJE E INSTALACIÓN ELÉCTRICA - TABLEROS ELÉCTRICOS PARA EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DEPARTAMENTAL MUNICIPAL YPACARAÍ CON ID N° 417.394.:**

## CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

### a) Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

**a. Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) últimos años (2020 y 2021)

**b. Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) últimos años (2020 y 2021)

**c. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 (dos) últimos años (2020 y 2021) no deberá ser negativo.

## EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en Provisión de Equipos Eléctricos y/o Artefactos eléctricos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019 - 2020 - 2021 años.:

1-Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

## CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1- Catálogos del fabricante y especificaciones originales del equipo ofertado en idioma español.

2- Garantía Escrita por 12 (doce) meses como mínimo.

Solicitamos la remisión de los mismos por este medio en un plazo de 24 hs. A partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente



Lic. Hugo Wildberger  
Director Administrativo



Lic. Mabel Diarte  
Contadora



Ing. Enrique Dure  
Director de Obras